

SUBCOMISIÓN DEL MINISTERIO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓNDIGITAL

En la reunión celebrada por videoconferencia el 9 de junio se trataron los siguientes asuntos:

Pago de atrasos.

Nos informan que aunque en la COPA se aprobó el encuadramiento de todas las plazas del Ministerio, en la Resolución de la CECIR para la actualización de las tablas salariales y pago de atrasos han quedado pendientes 44 plazas. El Ministerio va a esperar a que se resuelva la situación de las mismas para proceder al abono de los atrasos y todos los trabajadores puedan recibirlos a la vez. Esperan que esté resuelto para poder abonar la nómina en el mes de julio.

Concurso de traslados.

Para el concurso de traslados abierto y permanente que se pondrá en marcha en el mes de julio, se convocarán una plaza M1 de la Subsecretaría que está ocupada en adscripción provisional y dos plazas vacantes, una M1 de Jefatura Provincial de Inspección de Telecomunicaciones de Cáceres y una E1 en el ICAC.

Productividad.

Aún no se ha aprobado por la COPA el expediente de conversión de una parte de la masa salarial de horas extra en productividad. Recordamos que UGT y CCOO ya enviamos una propuesta de acuerdo para poder trabajar en el desarrollo del mismo y poder ponerlo en marcha en cuanto sea aprobado el expediente.

Oferta de empleo público.

Aún está pendiente la oferta del año 2018, el Ministerio envió una propuesta para incluir 50 plazas pero aún no han recibido respuesta por parte de Función Pública.

Expediente asignación de complementos.

Una vez más se paraliza el expediente de asignación de complementos, y ya van cuatro. Esta vez dice Función Pública que hay que esperar al nuevo sistema complementario que se está negociando.

Problemática de las Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones.

Desde **UGT** llevamos denunciando desde hace tiempo los problemas que tienen las jefaturas, falta de medios, trabajos de superior categoría que no se remuneran, diferencias en los complementos, equipamiento y un largo etcétera. Por este motivo hemos solicitado la convocatoria de una Mesa Extraordinaria para tratar exclusivamente este asunto, y que tras mucho bregar el Ministerio ha accedido a su convocatoria.